

RELACIÓN DE DOCUMENTOS REFERIDOS EN LA EDL CUENCA MINERA

DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL EPÍGRAFE 6 (EP.6) DE LA EDL.

OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL

DENOMINACIÓN	TIPO DE DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	REFERENCIA AL DOCUMENTO	Localización
(Doc.1 Ep.6)	Doc.PDF	METODOLOGÍA PARA LA DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS	Epigrafe 6-Objetivos de la estrategia de desarrollo local	Pag. 1

EPIGRAFE 6

DENOMINACIÓN	TIPO DE DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	REFERENCIA AL DOCUMENTO	Localización
(Doc.1 Ep.6)	Doc.PDF	METODOLOGÍA PARA LA DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS	Epigrafe 6-Objetivos de la estrategia de desarrollo local	Pag. 1

ANEXO 6.1

METODOLOGÍA PARA LA DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS

Para la formulación de los objetivos propuestos a nivel metodológico el GDRc han tenido en cuenta los siguientes elementos:

1. Las conclusiones y directrices emanadas del diagnóstico de la Cuenca Minera y del resto del procedimiento participativo.
2. La priorización de la Necesidades Territoriales realizada por la Comisión Técnica.
3. La Selección de las Necesidades Territoriales priorizadas y apoyadas por el Marco de Apoyo Técnico al Desarrollo Rural Leader.
4. El modelo de participación elegido para la formulación de los objetivos.

Y ha tomado como punto de partida para la formulación la priorización de las necesidades, una vez descartadas todas las relacionadas con el sector primario (agricultura, ganadería, forestal e industrias agroalimentarias), que serían atendidas por las medidas desarrolladas en el Plan de Desarrollo Rural de Andalucía; y una vez descartadas las necesidades vinculadas con la Formación, al haberse decidido que este grupos de necesidades iban a ser atendidas por F.S.E. a través de la Consejería de Empleo, Comercio y Empresa de la Junta de Andalucía. (Ver Anexos-Ep. 5. Necesidades)

Con estas consideraciones las necesidades se agruparon en dos bloques: un bloque vinculado a la DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA y otro ligado a la MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA; y partir de cada uno de estos dos bloques se fueron configurando los objetivos y adquiriendo forma hasta su formulación final:

BLOQUE 1. *Partiendo de LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA como meta*, se fueron vinculando a este grupo las necesidades relacionadas con actividades productivas generadoras de actividad económica. Necesidades ligadas a la empresa (NT.1, NT.2); al autoempleo; a los ámbitos de innovación (NT.34); a sectores como los servicios o el turismo (NT.4, NT.6., NT.9 NT.16); a las NNTT de la comunicación como actividad empresarial (NT.19); a la eficiencia energética (NT.22); necesidades de sostenibilidad (NT.23); nuevos nichos de empleo (NT.34); a acortar la brecha de género entre mujeres y hombres en el mundo laboral (segregación horizontal) (NT.35); al fomento de oportunidades laborales de los jóvenes de la comarca (NT.69); a la implantación de industrias auxiliares; apoyo al autoempleo juvenil (NT.70); etc... en total este bloque englobó a 26 de las 66 NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS A TRAVÉS DE LEADER (algunas necesidades son compartidas) (Ver Anexos-Ep. 5. Necesidades)

BLOQUE 2. *Vinculada a la MEJORA DE LA CALIDAD como meta* se englobaron 40 de las 66 NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS A TRAVÉS DE LEADER (algunas necesidades son compartidas). La mayoría necesidades vinculadas con actividades no productivas y no relacionadas con actividades económicas. Relacionadas con la mejora de infraestructuras rurales (NT.11, NT.17,NT.19..); mejora de los servicios públicos de apoyo a empresa y población (NT.3, NT.33); fomento del empleo (NT.3, NT.15); medidas de sensibilización (NT.14); gestión de residuos (NT.25); apoyo a colectivos desfavorecidos y personas dependientes (NT.11); recuperación del patrimonio en general (NT.8); a la mejora del tejido asociativo (NT.26); promover medidas que mejoren la conciliación de la vida familiar y persona (NT.27); acortar las desigualdades entre hombres y mujeres (NT.12, NT.28,NT.29, NT.30), etc. (Ver Anexos-Ep. 5. Necesidades)

Cada uno de los dos bloques fue hilvanado e integrado con cada uno de los cuatro objetivos transversales de la política de desarrollo rural europea (*la innovación; el medio ambiente, la lucha contra el cambio climático y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres*). Y finalmente se les unió aquellos otros objetivos no obligatorios, que nacieron de las DAFO TERRITORIALES, que fueron las que generaron necesidades, que luego fueron priorizadas y que debían por tanto ser atendidas por algún objetivo. Finalmente los objetivos añadidos quedaron incorporados de la siguiente manera:

- Bloque 1: Además de los obligatorios se añadieron a) la diversificación económica y la modernización de empresas; b) mejorar la competitividad de las empresas.
- Bloque 2: Además de los obligatorios se añadieron a) Dinamización de la población juvenil y su tejido asociativo; b) Mejora de las infraestructuras para afianzar la población ; c) fomentar la puesta en valor del patrimonio natural y cultura, etc.

Con esta arquitectura de necesidades, de objetivos y de retos, se encargó la formulación definitiva de los Objetivos a La *Comisión Técnica* (elegida de entre los Agentes Claves participantes que hubieran demostrado haber realizado un camino conjunto de elaboración y participación activa en la EDL y que además tuviera un carácter representativo de la ciudadanía y capacidad de compendiar y de aglutinar de una forma clara, completa y concisa las dos grandes metas de la EDL de la Comarca). (Doc. 23. Ep.3)

La Comisión partiendo de estas cuatro preguntas básicas y de sus respuestas:

1. Cuáles son las metas a alcanzar mediante la Estrategia de desarrollo rural de la Comarca. (*objetivos Generales*)
2. Hasta dónde queremos llegar y en qué temas queremos que la estrategia profundice y responda. (*Objetivos Específicos*)
3. Cómo saber que estamos alcanzando las metas fijadas. (*Indicadores de resultados- hitos*)).
4. Cuánto estamos dispuesto a invertir para alcanzar cada una de esas metas fijadas. (*Presupuesto*).

formuló los dos objetivos generales propuestos, los objetivos específicos con sus indicadores y fijó un presupuesto.